



**ESTATAL | 3**

**Ricardo Baptista no cumple ordenamiento de tribunales para la consulta obligatoria a indígenas, dice PAN**

[ ROSA GABRIELA PORTER ]



**REGIONES | 9**

**Llegará a partir del mes entrante la GN a Tulancingo; el edil busca alternativas a fin de darle albergue**

[ REDACCIÓN ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.45
Euro (€)	22.09
Libra (£)	24.31

\*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:  
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 28  
JUNIO 2019

AÑO 11 Nº 3711 / \$6.00



**R**

LA  
**CRÓNICA**

www.cronicahidalgo.com

DE HOY en  
**Hidalgo**

# Contra viento y marea presentan la iniciativa

■ Propuesta ya fue leída para Reforma Electoral pese a problemática al interior de Legislatura  
■ En presencia de todos los involucrados y sus militantes en la entidad

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

Pese a problemas previos al interior del Congreso local, este jueves fue presentada y leída la iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado y Código Electoral hidalguense, donde destacaron temas como incremento del financiamiento público para partidos políticos hasta en 260 por ciento (%), una gubernatura de cinco años, adelantar el inicio del proceso electoral al 15 de noviembre, además de asignar regidores por principio de representación proporcional.

Fueron algunas propuestas formalizadas por grupos parlamentarios de oposición, con presencia de militantes priistas, perredistas, panistas y otros simpatizantes.

Diputados de Partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD)...



Generó temor pipa de gas que volcó sobre la carretera México-Pachuca; sin embargo, no representó peligro alguno gracias al rápido actuar de Bomberos.

ALDO FALCÓN

## Busca Guerrero estrategia en los municipios afectados por crimen

■ Exhorta a Pascual Charrez a aclarar los homicidios  
■ Así como en otras demarcaciones en el Mezquital

## Pide el Congreso explicaciones por violencia en zona

Llamará el Congreso local a alcaldes de Tula, Ixmiquilpan, Tezontepec de Aldama y Huichapan, para que en próximas fechas comparezcan por la situación de inseguridad que prevalece en sus municipios, la intención es que expongan una monografía de zonas con mayor incidencia y los insumos necesarios para combatir este problema.

El presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia, Víctor Guerrero, lamentó recientes hechos ocurridos en los mencionados municipios, desde presuntos ajustes de cuentas que provocaron la muerte de tres personas en Huichapan, aparición de cuerpos en Ixmiquilpan y Tula.



**REGIONES | 10**

**Desestima el partido Más por Hidalgo los dichos de Legislatura por supuesta presión expuesta por Morena**



**REGIONES | 11**

**Evidencian áreas de PC en municipios las carencias que impiden el buen funcionamiento y solicitan una atención**

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos

# LA CRÓNICA de hoy

VIERNES, 28 JUNIO 2019

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITOR EN JEFE:** Juan José Herrera Pineda  
**EDITORA ADJUNTA:** Daysy Barrios Romero  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Carlos Portillo Zavala  
Jazmin Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicaahidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### NO VA

Contaron los grillitos que ya había una lista para quienes fungirían como delegados en Hidalgo, la cual se presume estaba palomeada por Gerardo Sosa, con varios perfiles afines a sus ínfulas de poder y omnipresencia, que al final tuvo que ser reducida y cambiada en cuanto a nombres pues el gobierno federal no dio visto bueno, pues primero tuvo que pasar por la "lupa" del senador hidalguense Julio Menchaca, quien dio recomendaciones sobre el famoso Grupo Universidad.

### SILENCIOS

Mientras diputados locales siguen enfrascados en temas de formas y no de fondo, asuntos urgentes como la seguridad, el apoyo a la educación y la salud siguen esperando su atención. La bancada de los "dipuporros" anda muy ofendida porque dice que hay una intervención del Poder Ejecutivo en el Congreso local, pero ellos cada que se ven sorprendidos por su falta de capacidad y trabajo corren a la universidad a pedir instrucciones y sus respectivos guiones. Hace unos días, Ricardo Baptista y Humberto Veras, principales marionetas universitarias, publicaron una foto con el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, en clara intención de mandar un mensaje a Hidalgo sobre su buena relación. Lo que no dijeron los susodichos es que fueron regañados, por segunda vez, en esa instancia y la instrucción que les dieron fue la de colaborar en todo con el gobierno del estado.

### HUÉRFANOS

Desde que el profesor José Guadarrama se fue para Michoacán los perredistas de Hidalgo se quedaron en la orfandad. Isidro Pedraza, ex-senador y Tere Samperio, son ahora las únicas figuras con trayectoria política importante en ese organismo y por más que aportan su conocimiento y experiencia a las nuevas generaciones nomás "no le sale sangre a las piedras". El problema que tienen enfrente los perredistas es que en las próximas elecciones, los pocos simpatizantes que les quedan se irán con partidos como Podemos u otros con nexos en el magisterio ante el inminente regreso de Moisés Jiménez y sus fieles. Ante tal situación, ¿será que de plano no tendrán más remedio que cerrar sus oficinas?

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### JOCELYN ANDRADE

Comprometida con su chamba, Andrade Perales es una de esas reporteras que busca y rebusca para hallar buena información. Sus notas demuestran el oficio y la perseverancia que requiere el diarismo para dar a conocer a la población hidalguense diversos aspectos; donde su ojo y pluma están siempre presentes.

## abajo



### ALFREDO DÁVALOS

Resulta que el responsable de la comunicación social de la bancada morenista del Congreso anda más ocupado en hacerla de "Cise" de la UAEH que en tareas que le competen. Tal parece que Dávalos Moreno tiene la única encomienda de sus jefes universitarios de sacar y mandar fotos de quienes acuden a las sesiones.

## POR CAÍDA DE TECHO



## TRASLADAN A HERIDOS

**Texto: Jocelyn Andrade**

Tras desplomarse el techo de una iglesia en la comunidad de Xochicuaco, perteneciente al municipio de Pisaflores, una persona perdió la vida y dos más resultaron lesionadas, mientras se llevaba a cabo una homilía. De acuerdo con la Policía Municipal se recibió el reporte a las 14:20 horas de este jueves. Minutos más tarde en su cuenta de Twitter, el gobernador Omar Fayad lamentó los hechos e informó que giró instrucciones para trasladar de manera

inmediata a los heridos en helicóptero al Hospital General de Pachuca, para recibir la adecuada atención médica. Hasta el cierre de esta edición se desconocían las causas que provocaron la caída del techo, por lo cual personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) se trasladó al lugar de los hechos para realizar la investigación e iniciar la carpeta correspondiente.

Foto: Especial.

# UAEH

## 28 Junio

Ciudad	Temperatura
Huejutla de Reyes	Max 31° / Min 22°c
Zimapán	Max 25° / Min 15°c
Actopan	Max 22° / Min 13°c
Pachuca de Soto	Max 19° / Min 10°c
Tulancingo de Bravo	Max 20° / Min 11°c
Atotonilco de Tula	Max 21° / Min 10°c
Tlahuelilpan	Max 22° / Min 12°c
Mineral del Monte	Max 16° / Min 6°c
Tepeji del Río	Max 22° / Min 11°c
Tizayuca	Max 22° / Min 10°c
Ciudad Sahagún	Max 20° / Min 8°c
Apan	Max 21° / Min 9°c

- ☀ Sol
- ☁ Sin sol
- ☁ Nublado
- ☁ Sol con lluvia
- ☔ Lluvia
- ⚡ Tormenta

Viernes  
**2019**

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.



# Iniciativa en tribuna, pese a todo y todos

EN EL CONGRESO

- ▶ Llegó y fue leída propuesta de los partidos para Reforma Electoral
- ▶ Consideraron diversos temas como una gubernatura de cinco años

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

**P**ese a problemas previos al interior del Congreso local, este jueves fue presentada y leída la iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado y Código Electoral hidalguense, donde destacaron temas como incremento del financiamiento público para partidos políticos hasta en 260 por ciento (%), una gubernatura de cinco años, adelantar el inicio del proceso electoral al 15 de noviembre, además de asignar regidores por principio de representación proporcional.

Fueron algunas propuestas formalizadas por grupos parlamentarios de oposición, con presencia de militantes priistas, perredistas, panistas y otros simpatizantes.

Diputados de Partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES) y Nueva Alianza (PNA) expusieron diversas reformas y adhesiones a normativas, con intención de mejorar procesos electorales en Hidalgo.

A la sesión ordinaria acudieron militantes de diferentes organismos políticos, en respaldo a propuestas de opositores en el Poder Legislativo.

Algunas disposiciones que plantearon estos grupos parlamentarios fueron: modificación a la fórmula de financiamiento que obtendrán partidos políticos nacionales y locales; es decir, que la bolsa total a calcular pasará del 25% al 65% del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), multiplicado por el padrón electoral, lo que significa un aumento de hasta 260% de lo que actualmente reciben.

Incluyeron una disposición



PUGNAS. Otro punto importante fue el financiamiento, que aumentaría hasta en 260 por ciento.

para que partidos nacionales o locales que "habiendo conservado su registro legal y no cuenten con representación en el Congreso, tendrán derecho a financiamiento público"; especificaron en el tema de fiscalización que los candidatos tendrán responsabilidad en caso de omisiones

en reportes de ingresos y gastos.

También plantearon la viabilidad de regresar las alcaldías a periodos de tres años, con posibilidad de reelegirse a partir de 2024, además de que la gubernatura durará de 2022 a 2027.

Respecto a violencia política por razón de género, retomaron

en la redacción algunas conductas documentadas que constituyen causales, entre las que destacaron la protección de defensoras de derechos humanos, observadoras electorales, mujeres indígenas, así como propagación de información personal por cualquier medio físico o virtual.

## Pleitos y alegatos ante *discriminaciones*

■ Tensa discusión entre diputadas locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adela Pérez Espinoza, y de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Doralicia Martínez Bautista, por una presunta actitud de discriminación en contra de la representante del Distrito de San Felipe Orizatlán, al no invitarla a formar parte de los foros para discutir una Reforma Electoral en materia indígena.

En su participación durante asuntos generales y en lenguaje náhuatl, reiteró los diversos ordenamientos nacionales e internacionales que condenan los actos discriminatorios por diversas condiciones, además de las disposiciones que ya obligan a servidores públicos a eliminar las brechas de desigualdad.

A propósito de ello, acusó que en el foro dirigido a los indígenas que organizó la LXIV Legislatura no recibió invitación formal al evento.

"Desde el comienzo de la Legislatura la causa que he abanderado ha sido clara, buscar el reconocimiento de los derechos y beneficio de los pueblos indígenas en el estado y en varias ocasiones he subido a esta tribuna a defender los derechos de mis hermanas indígenas víctimas de violencia y discriminación por el hecho de ser mujeres".

En respuesta, la representante de Morena lamentó que Pérez Bautista no acudiera al foro, pese a que es presidenta de la Comisión para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, enseguida, la priista nuevamente pidió la palabra por alusiones personales y defendió su postura. (Rosa Gabriela Porter)

PARA CONSULTAS

## Lamenta PAN que Baptista ignore orden de tribunales

■ Exigió el coordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional (PAN), Asael Hernández, que el Congreso local efectúe la consulta obligatoria hacia las más de mil comunidades indígenas hidalguenses, tal y como ordenó la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para contemplar posturas del sector en la Reforma Electoral, la cual retrasaron lamentablemente diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En conferencia previa a la sesión ordinaria de la LXIV Legislatura, el panista criticó que el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista, ignore notificaciones de tribunales electorales sobre inclusión de pueblos indígenas en la discusión de la reforma.

Acompañado del presidente del Comité Directivo Estatal, Cornelio García, señaló que la resolución requiere una consulta dirigida a localidades, pero el coordinador de Morena insiste en realizar foros, donde únicamente convoca a su bancada y desdén al resto de los integrantes del Congreso.

Cabe recordar que desde el 22 de mayo de 2015 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) ordenaron a los Congresos locales que modifiquen el artículo 5, párrafo 16, fracción tercera de la Constitución Política del Estado, además de establecer en el Código Electoral las disposiciones para que garanticen la participación efectiva del sector autóctono.

Cuestionado sobre la intención de efectuar consultas en las mil 4 comunidades y 31 pueblos indígenas hidalguenses que establece el catálogo, Hernández Cerón afirmó que es necesario llevar a la gente tales espacios. (Rosa Gabriela Porter)

ALDO FALCÓN

## JALÓN DE OREJAS

## Reclama Guerrero ante hechos locales

## [ REDACCIÓN ]

Realizó el diputado morenista, Víctor Guerrero, presidente de la mesa directiva del Congreso local, un enérgico exhorto al alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez, al igual que a otros de municipios del Valle del Mezquital y de la región de Tula, a poner a trabajar a sus cuerpos policiales en el combate a delincuentes, pues ante la población prevalece la percepción de que dichos ediles "no hacen nada para neutralizarlos".

En el marco de su tradicional mensaje de inicio de sesión ordinaria del jueves, Guerrero Trejo lamentó que "de forma alarmante, en los últimos días se hayan registrado actos delictivos de extrema gravedad en municipios de la región del Valle del Mezquital y del Valle de Tula".

En el caso de Ixmiquilpan, donde gobierna Pascual Charrez, al igual que en Tula, el legislador señaló que "las ejecuciones se registran con inusual cotidianidad ante la preocupante indiferencia de las autoridades locales".

Externó que en otros municipios como Huichapan y Tezontepec de Aldama se registraron actos delictivos cuya saña no tiene precedente.

"El domingo un presunto comando armado prendió fuego a un bar en cuyo interior habíatres personas en el municipio de Huichapan, quienes murieron calcinadas. Ese mismo día amanecieron ejecutadas dos personas en Tezontepec de Aldama", agregó el legislador.

"Ante esto les hago un respetuoso pero enérgico exhorto a los presidentes municipales de Ixmiquilpan, Pascual Charrez; de Tezontepec de Aldama, Pedro Porras; de Tula, Gadoth Tapia; y de Huichapan, Humberto Lugo Guerrero, para que pongan a trabajar a sus cuerpos policíacos de forma efectiva y emprendan programas de prevención combate al delito".



ALDO FALCÓN

## MISMO SEXO

## Persistente intolerancia con respecto a las uniones

## [ MILTON CORTÉS ]

Prevalece la intolerancia en contra de individuos que encuentran en personas de su mismo sexo la oportunidad de relacionarse como pareja, advirtieron activistas durante la Jornada de Concientización y Tolerancia de Género, realizada en Pachuca.

Explicaron que Hidalgo no está exento de la indiferencia que sufren personas que encuentran en individuos de su mismo sexo la posibilidad de formar una familia de manera legal o al unirse libremente.

Criticaron que en una entidad donde fue aprobada la unión entre personas del mismo sexo, la intolerancia se presente en diversos municipios y se siga catalogando como postura ilegal esa determinación.

"La intolerancia no ha podido desecharse, penosamente la sociedad no está suficientemente informada para aceptar una relación entre iguales; sin embargo, el desarrollo de la propia población obliga a respetar las distintas ideologías y dar paso a la apertura de una nueva convivencia".

También cuestionaron argumentos para rechazar una postura de convivencia de género como la que ya se encuentra vigente en Hidalgo e indicaron que la falta de información es un factor determinante para que no exista respeto que merecen quienes no piensan igual.

# Que ediles expliquen aumento de violencia

## [ COMPARENCIAS ]

► Pareciera que alcaldes no hacen nada por impedir las lesiones a la sociedad, argumentó la LXIV Legislatura

## [ ROSA GABRIELA PORTER ]

Llamará el Congreso local a alcaldes de Tula, Ixmiquilpan, Tezontepec de Aldama y Huichapan, para que en próximas fechas comparezcan por la situación de inseguridad que prevalece en sus municipios, la intención es que expongan una monografía de zonas con mayor incidencia y los insumos necesarios para combatir este problema.

El presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia, Víctor Guerrero, lamentó recientes hechos ocurridos en los mencionados municipios, desde presuntos ajustes de cuentas que provocaron la muerte de tres personas en Huichapan, aparición de cuerpos en Ixmiquilpan y Tula, así como ejecutados en Tezontepec de Aldama.

"De forma alarmante se registran actos delictivos y violentos en Valle del Mezquital, las ejecuciones se registran con inusual cotidianidad y ante la preocupante indiferencia de autoridades locales, les hago un respetuoso pero enérgico llamado a los alcaldes para que trabajen con sus cuerpos policíacos y lleguen a estrategias de prevención y combate de estos delitos".

Por ello el Congreso pediría las comparencias del edil, Pascual Charrez Pedraza, de Ixmiquilpan;



ANÁLISIS. En breve llamará el Congreso local a varios municipios para que presenten monografías.

Ismael Gadoth Tapia, de Tula; Humberto Lugo Guerrero, alcalde de Huichapan; y Pedro Porras, de Tezontepec de Aldama.

"En próximos días llamaremos a comparecer a los alcaldes de estos municipios para que nos expliquen por qué ha aumentado la violencia, informen sobre la situación y nos digan qué requieren para el combate de los delincuentes, pues da la impresión de que no están haciendo nada para solucionarlo".

El legislador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) precisó que requerirán una monografía y diagnóstico de cada demarcación, que muestre zonas más peligrosas, con ello delinear tácticas para abatir estos problemas.

"De igual forma un exhorto a gobierno estatal y federal que de manera eficaz tiendan lazos de colaboración con esos alcaldes, con intermediación del Congreso local".

## FUNDAMENTAL

## Prevención para mujeres en ciberacoso y vs violencia

En el marco de celebraciones del Día Naranja para la Erradicación de la Violencia en Contra de Niñas y Mujeres, integrantes del sector urgieron a padres de familia a estar atentos para prevenir la violencia cibernética.

Advirtieron que tanto mujeres como niñas se exponen actualmente al ciberacoso y a agresión virtual.

"Nuestro compromiso como mujeres es velar por nosotras mismas y por nuestras hijas, el contacto con nuevas tecnologías permite que nuestras garantías y derechos humanos corran el riesgo de verse lacerados".

Detallaron que para alcanzar objetivos en cuanto a prevención, es importante que tanto niñas, adolescentes, como jóvenes, no se expongan a material gráfico que posteriormente pueda ser utilizado para afectar su integridad moral.

"Sabemos que de nosotras depende el hacernos respetar por medio de las diferentes redes sociales, la importancia radica en no facilitar las armas a quien gusta de atentar en contra de la mujer en cualquiera de sus edades".

Como consecuencia, afirmaron que se deben generar culturas de autorrespeto, con la finalidad de frenar el alto índice de agresiones de las que se tiene registro. (Milton Cortés)

ALDO FALCÓN



# C5i ESTÁ LISTO PARA VER POR TI





## LIBIDINOSO

## Demandas por encerrar al señalado

■ Exigieron habitantes de la comunidad de Xuchitlán, perteneciente a San Salvador, procesar legalmente a un docente de la Secundaria Técnica Número 8, a quien acusaron de actos libidinosos contra dos menores de edad.

El maestro, quien señaló ser originario de la comunidad de El Tephé, fue entregado al Ministerio Público de Actopan, lugar a donde también arribaron familiares y vecinos del mismo para pedir que fuera liberado, al considerar que fue un acto arbitrario.

En el lugar se encontraba el delegado de Xuchitlán, retenido por pobladores para posteriormente trasladarlo a la comunidad de El Tephé, acto seguido los originarios de San Salvador bloquearon la carretera federal México-Laredo para exigir la liberación de su representante, entregado ayer por la madrugada.

El bloqueo carretero inició el pasado lunes por la noche y continuó hasta ayer para demandar a autoridades que el docente no fuera liberado y se le iniciara un proceso legal, ya que consideraron que representa un peligro para la sociedad por el proceder que tiene con las estudiantes. Hasta antes del cierre de esta edición la carretera continuaba cerrada. (Hugo Cardón)



SITUACIONES. Una acción se registró por los excesivos cobros de CFE y otra más por docentes.

## Bloqueos por inconformidades

## PAGAN TERCEROS

► Al menos dos municipios del estado padecieron afectaciones derivadas de los cierres carreteros

[ JOCELYN ANDRADE ]

**B**loquearon pobladores las carreteras México-Pachuca, a la altura de Tizayuca, así como la México-Laredo, a la altura de San Salvador, por problemas con cobros de la CFE y un profesor, respectivamente.

El primer bloqueo se registró en la comunidad de Tepojaco, en el municipio de Tizayuca, donde alrededor de 100 productores de la cuenca lechera protestaron en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Argumentaron que la empresa les quitó el suministro de energía eléctrica, pues los recibos que llegaban oscilaban entre 25 y 30 mil pesos, cuestión que consideraron exagerada e impagable, razón por la cual les cortaron la electricidad desde las tres de la mañana de este jueves.

Por este hecho la circulación en ambos sentidos de la vialidad estuvo bloqueada por un lapso de poco más de cuatro horas, por lo que personal de la policía estatal arribó a entablar un diálogo con los inconformes, para que liberaran la vía.

Asimismo personal antimotines ya estaba listo en caso que el diálogo no rindiera frutos, pudieran desalojar a los manifestantes.

**SAN SALVADOR.** Otro cierre carretero se registró sobre la carretera México-Laredo, el cual inició desde la madrugada del jueves, pues habitantes del municipio de San Salvador acusaron a un profesor de la Secundaria Técnica Número 18, que se ubica en la comunidad de Xuchitlán, de actos libidinosos contra una menor de edad.

Por esta razón el profesor fue llevado al Ministerio Público de

Actopan y posteriormente lo trasladaron a Pachuca.

Sin embargo, el acusado es originario de la comunidad de El Tephé, en el municipio de Ixmiquilpan, por lo cual los pobladores de dicha localidad se trasladaron a Actopan para rescatar al maestro, lo cual consiguieron con la retención por algunos minutos de agentes del Ministerio Público.

Lo anterior causó la molestia de vecinos de Xuchitlán, quienes al enterarse que liberaron al profesor bloquearon la carretera para exigir que fuera procesado.

No obstante, aprovecharon también para realizar un pliego de peticiones, entre las que incluyeron que sean cambiados todos los maestros de la secundaria, pues aseveraron que no tienen un buen comportamiento con las alumnas del plantel.

## IXMIQUILPAN

## Imparables asesinatos en la zona

[ HUGO CARDÓN ]

■ Nuevo homicidio se registró en Ixmiquilpan, en esta ocasión sobre la carretera que conduce al municipio de Cardonal, a la altura de la comunidad de Nequeteje, donde fue privado de la vida un joven de 16 años de edad.

Según los primeros testimonios, el joven quien en vida respondía al nombre de Roberto "S", fue asesinado al recibir dos impactos de arma de fuego, motivo por el cual al lugar arribaron elementos del Ministerio Público.

Trascendió que el joven, quien estudiaba en el Cobaeh de Cardonal, se resistió a un asalto, ya que unos sujetos pretendían quitarle la motocicleta en que viajaban, hipótesis que aún no había sido confirmada por las autoridades, que iniciaron las investigaciones correspondientes.

El caso de Roberto "S" es el noveno homicidio que se registra en Ixmiquilpan con arma de fuego en menos de un mes, ya que son varios los casos que se han denunciado ante las autoridades competentes a fin de que se investiguen los hechos.

Cabe mencionar que sobre esta carretera también se han registrado constantes asaltos, entre ellos a turistas que viajan a Tolantongo.

ESPECIAL

## EXCESO DE VELOCIDAD

## Susto por volcadura de pipa con gas sobre vía

■ Una pipa que transportaba gas L.P. al 35 por ciento de capacidad, volcó sobre la carretera México-Pachuca, a la altura de Zapotlán, lo cual provocó un cierre parcial a la circulación aunque en ningún momento existió riesgo para la población.

El director de Bomberos del estado, Mario Ibarra Franco, detalló que el motivo del percance surgió al parecer por el exceso de ve-

locidad de la unidad, lo que provocó que el conductor perdiera el control.

Enfatizó que en ningún momento existió riesgo para la población, pues no se presentaron fugas en el tanque que contenía el hidrocarburo, por lo que acordonaron el área como medida de seguridad.

Indicó que personal de Bomberos estuvo presente todo el tiempo con material de enfria-

miento, en caso de presentarse alguna eventualidad; sin embargo, no fue necesario pues no se registraron daños mayores al tanque de almacenamiento.

En el lugar fueron valoradas tres personas por bomberos, quienes confirmaron que ninguna ameritaba traslado.

Personal de la Policía Estatal apoyó en el abanderamiento para controlar la circulación en la zo-

na, mientras se realizaban las acciones para trasladar el gas a otra unidad y posteriormente hacer maniobras de retiro de la unidad.

Finalmente, tanto los elementos de la policía como de Bomberos, recomendaron a los automovilistas circular con pleno respeto a las señales de tránsito, para evitar incidentes de este tipo que pueden causar daños, tanto a ellos como a terceros. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

## EN MEZQUITAL

## Reclaman 2 organismos cumplir con varias obras

[ HUGO CARDÓN ]

■ Demandaron militantes de las agrupaciones Sociedad Integral de Organización Nacional (SION) y Avance, liberar recursos económicos para iniciar proyectos de obras planeadas para comunidades de la región del Valle del Mezquital.

De acuerdo con inconformes, esta semana acudieron a la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), a cargo de José Ventura Meneses, para exigir el cumplimiento de 13 obras previamente acordadas y que hasta el momento no se han ejecutado como corresponde.

Explicaron que el convenio fue firmado el pasado mes de febrero de 2018, por lo cual ya se tiene más de un año sin que hasta el momento vean avances ni disposición de las autoridades estatales, a quienes le han pedido abordar el tema.

Luego de un primer intento para reanudar los diálogos se espera que esta misma semana se celebre una nueva mesa de trabajo entre las organizaciones y SOPOT para abordar el asunto, ya que por el momento se tienen pendientes con obras como techados, comedores, tanques elevados, así como pavimentaciones.

# Ingresa a Tulancingo GN, a partir de julio

PARA MUNICIPIO

► Busca alcaldía espacios para albergar a los 150 elementos que llegarán para custodiar y proteger

[ REDACCIÓN ]

Desde los primeros días de julio se tendrá el ingreso de la Guardia Nacional (GN) a Tulancingo, con 150 elementos, y ante ello el gobierno municipal busca alternativas, incluso con particulares, para albergar a uniformados, en tanto es construido por la Sede un edificio propio.

El alcalde, Fernando Pérez, recordó que el ayuntamiento autorizó recientemente la donación de superficie cercana al Centro Cívico Social para que la GN pueda establecerse, pero la construcción de instalaciones para recinto final estará a cargo de autoridades castrenses.

El arribo de elementos de la GN en julio fue confirmado vía telefónica por el teniente coronel Raymundo García Flores, e igualmente se sostuvo encuentro con Marco Antonio de la Fuente para establecer la logística de coordinación y trabajar en equipo en la implementación de esta institución, encargada de brindar seguridad, prevenir delitos y enfrentar la delincuencia.

Pérez mostró beneplácito en



ACCIONES. Forman parte del plan nacional de seguridad.

incorporación del mando civil que es favorable y respeta esferas de competencia entre federación y estados.

Esto quiere decir que los elementos se sumarán al estado de fuerza estatal y de los municipios para fortalecer los esquemas de combate y prevención del delito.

El presidente municipal añadió que la entrada formal de la GN tiene como fundamento principal garantizar la seguridad pública,

con respeto a los derechos humanos y el uso regulado de la fuerza.

El mandatario local dijo que por diversos medios se ha socializado el objetivo de la GN; sin embargo, es importante mantener esa línea de comunicación con la población para que entienda la implementación de esta institución armada de naturaleza civil, que fungirá como policía nacional de los Estados Unidos Mexicanos.



ALDO FALCÓN

INTERVENCIÓN

## Requieren tianguistas reinstalación en el centro

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

■ Pidieron locatarios del tianguis de Francisco I. Madero que los regresen al jardín principal del municipio para instalarse, luego de que el alcalde, Lucas Pablo Guzmán Isidro, retiró a más de 300 comerciantes con la promesa de que tras la remodelación de la plaza los reinstalaría, situación que no ocurriría, por lo que exigieron al Congreso su intervención.

Durante sesión ordinaria, una veintena de comerciantes reclamaron la intervención de la LXIV Legislatura, pues denunciaron que desde diciembre del año pasado, el presidente municipal emanado de las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) los quitó de la plaza principal bajo el argumento de que remodelarían el espacio, hecho que perjudicó su economía familiar.

Por ello, en asuntos generales, el diputado de Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, expuso el tema para exhortar al edil perredista que atienda a los tianguistas inconformes, pues atenta contra su fuente de trabajo.

Previamente, en otro punto de la sesión, 16 diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) votaron en contra del exhorto dirigido a diversas autoridades federales, estatales y municipales para considerar estudios, diagnósticos y revisión del programa de estancias infantiles para hijos de madres trabajadoras, además de que los 84 ayuntamientos consideren un estímulo para que estos centros continúen en operación, acuerdo que respaldaron 11 legisladores del PAN, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Encuentro Social (PES).

**LA  
CRUZ  
ROJA  
MEXICANA  
TE  
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**DO  
NA**

# Rechaza organismo supuesta injerencia

**NEGATIVA ROTUNDA**

► Contestó Más por Hidalgo a dichos de Baptista sobre presiones y coacciones a los legisladores



**OLVIDOS.** Recordaron representantes que propuestas para reforma fueron trabajadas y consensuadas.

**[ REDACCIÓN ]**

El pasado martes 25 de junio, miembros del partido local Más Por Hidalgo acudieron a la sesión del Congreso del estado, en congruencia con la representación y compromiso que tienen con la militancia, simpatizantes y ciudadanía en general, pero sobre todo con la democracia.

El motivo de dicha asistencia fue escuchar la lectura de la iniciativa en materia políticoelectoral, fruto de esfuerzos de parti-

dos y presentada por distintos diputados.

Históricamente los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Más Por Hidalgo, Nueva Alianza Hidalgo, Partido Encuentro Social Hidalgo, aun con diferencias que existen en sus programas de acción, principios e ideologías, participaron desde hace meses en trabajos destinados a realizar di-

cha reforma, trabajos que comenzaron en octubre de 2018.

Más Por Hidalgo negó rotundamente que esta reforma haya sido construida por el Ejecutivo estatal, que no tiene ni tendrá injerencia en la vida interna de esta institución, como pronunció el legislador Ricardo Baptista; cada uno de los temas fue analizado, discutido y consensuado, para emitir una propuesta conjunta en beneficio de la ciudadanía.

Sobre la percepción de Baptista, acerca de la supuesta subordinación de dirigentes de partidos políticos hacia al gobernador, "podemos comentar que Más Por Hidalgo únicamente está sometido a la voluntad ciudadana, pues de ella emergimos y a ella nos debemos. El gobierno es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, con base en ello y conocedores de que en Hidalgo se viven tiempos nuevos, de alternancia y cambio, condenamos cualquier acto de presión y coacción en contra del Poder Legislativo estatal, por ello negamos la participación de algún grupo de choque dentro los asistentes".

Con la inasistencia del grupo legislativo de Morena, la pasada sesión, no sólo faltó el respeto a la pluralidad, equidad y a la democracia sino también a todas aquellas personas que ven en los partidos una plataforma para que su voz sea escuchada.

Por el bien de todos, "juntos... más por el pueblo, más por la gente, más por los hidalguenses".

**PARA INTERESADOS**

## Mayores beneficios en programa de subsidios

El programa de subsidios "Creando Juntos" beneficia a más de mil 500 personas durante la presente administración de Tulancingo, con diversos enseres como tinacos, zapato escolar, cemento, mortero, calentador escolar, láminas y cisternas.

Previo al inicio de audiencia pública del 26 de junio, el alcalde Fernando Pérez encabezó la entrega simbólica de tinacos de mil 100 litros a Anatolia Olguín (vecina de la Colonia Rojo Gómez); María Guadalupe Barraza Martínez (habitante de colonia Lomas de San Ángel); Consuelo Martínez (vecina de colonia Felipe Ángeles), así como

Juan Hernández Obregón, de colonia Guadalupe.

En 15 casos el subsidio es al 100 por ciento, pues las familias tienen vulnerabilidad económica o bien existe algún integrante con discapacidad e igualmente se trata de adultos mayores que viven solos.

El programa opera con subsidios compartidos, el beneficiado cubre una parte y la alcaldía otra.

Cualquier persona puede solicitar integrarse como beneficiario y bastará con solicitar mayor información al teléfono 7558450, extensión 1175, o bien directamente en presidencia municipal. (Redacción)



ALDO FALCÓN

**LOCATARIOS**

## Sin opciones en Pachuca; ambulante

**[ MILTON CORTÉS ]**

Con poca oportunidad de competencia ante el comercio ambulante permanecen vendedores tradicionales de Pachuca, quienes afirmaron que a poco más de un año de que concluya la presente administración municipal, el efecto de la irregularidad comercial sigue sin solución.

Señalaron que cada vez es más constante la presencia de ambulantes en distintas calles y sobre todo en la zona centro, donde los fines de semana el comercio informal tiene mayor asistencia.

Indicaron que pese a denuncias externadas en contra de esa

actividad; por ejemplo, en el Jardín del Arte, el espacio se mantiene como bastión de informalidad en Pachuca.

"No se ha atendido con responsabilidad la informalidad, hemos insistido en la necesidad del comerciante establecido de que se combata de manera frontal el ambulante, pero todo parece indicar que las pretensiones y las necesidades de quienes pagamos impuestos pocas veces son escuchadas", manifestó la locataria, María José Cáceres.

Apuntó que es en colonias ubicadas en las orillas de la ciudad donde mayormente prolifera la informalidad, al aseverar que la actividad crece de manera acelerada en tianguis y puestos ambulantes que afectan seriamente al comercio establecido.

"No es posible dejar de lado este tema cuando al locatario tradicional nos aqueja de manera permanente, de tal manera que es nuestra necesidad insistir para que se combata la informalidad a corto plazo".

Añadió María José Cáceres que hoy resulta indispensable tener una respuesta favorable en este sentido, en virtud que el locatario tradicional de Pachuca aporta económicamente en busca de mejores condiciones de vida y el vendedor ambulante sólo saca provecho de la tolerancia e indiferencia de las autoridades municipales hacia este tema.



ALDO FALCÓN

**ANTICIPA COPARMEX**

## Error eliminar al Inadem

**[ ALBERTO QUINTANA ]**

Consideró la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) que la eliminación del Inadem reduce posibilidades de emprendedores, así como de programas ProMéxico y Consejo de Promoción Turística, opinó el dirigente, Ricardo Rivera.

Recordó que el Inadem apoyó a 4.4 millones de emprendedores y Mipymes para creación, desarrollo y fortalecimiento de negocios, con 108 mil proyectos.

Agregó que durante la implementación del programa, el organismo se convirtió en un actor fundamental para lograr el desarrollo sostenible de las

Mipymes en México.

Señaló que más allá de su relevancia económica, las pequeñas y medianas empresas tienen un profundo impacto en la articulación del tejido social de los mexicanos.

Expuso que son el primer contacto con la actividad comercial, el motor económico de las regiones y en muchos casos la única fuente de ingresos para un gran número de mexicanos que recurren al autoempleo.

Actualmente las pequeñas y medianas empresas enfrentan grandes desafíos para su sobrevivencia: informalidad, inseguridad, falta de capacitación y excesivos trámites para operar.



## PLANTEAMIENTO

## Reconoce el titular fallas y compromete subsanarlas

■ Reconoció el subsecretario de Protección Civil estatal, Jorge Alberto Lucio Suárez, deficiencias que tienen las distintas áreas de Protección Civil a escala estatal y comprometió trabajo para mejorar su desempeño.

Luego de escuchar múltiples quejas de directivos de PC de la región Tula-Tepeji sobre el estado de vulnerabilidad en que permanecen corporaciones de emergencia en todo el estado, debido a carencia de presupuesto propio, el funcionario expuso que el tema ya se hizo ver a diputados locales del Congreso local y que va muy avanzado.

"Ya tratamos el tema con ellos y parece que nos escucharon, incluso hay un compromiso de etiquetar recursos para 2020", aseveró.

Jefes de Bomberos como Eduardo Hernández Gómez, de Atitalaquia, y Víctor Nería Orozco, de Mixquiahuala, dijeron que la falta de recursos económicos se traduce en falta de equipamiento para la correcta atención a emergencias e incluso que a veces no puedan asistir a prestar algún auxilio.

En tal sentido el titular de PC de Tlahuelilpan, Ángel Barañano Guerrero, exigió tajantemente que se reforme de manera urgente la Ley Estatal de Protección Civil para que se puedan allegar de un presupuesto propio que los ayude a salir del estado de vulnerabilidad en que se encuentran. (Ángel Hernández)



ENCUENTRO. Manifestaron estas y otras necesidades ante el titular del ramo a escala estatal.

ANGEL HERNÁNDEZ

# Necesario apoyo para las actividades de PC

## MUCHAS CARENCIAS

► Expusieron titulares en municipios falta de recursos y de un seguro que los proteja al realizar sus tareas

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

Ante la presencia del subsecretario de Protección Civil (PC) del gobierno del estado de Hidalgo, Jorge Alberto Lucio Suárez, distintos titulares de las áreas municipales de la región de Tula-Tepeji externaron diversas quejas con respecto a las condiciones generales de trabajo que tienen en la actualidad sus corporaciones.

Comenzaron por referir la vulnerabilidad de la falta de recursos en estas dependencias al interior de los ayuntamientos.

Diferentes directores de PC, entre ellos Víctor Nería Orozco, proveniente de Mixquiahuala; Eduardo Hernández Gómez, de Atitalaquia; y Joaquín Gómez Mora, de Tepeji del Río, dijeron que las áreas locales carecen de los suficientes recursos para operar, pero incluso con todo y ello "sacan siempre la chamba".

La representación de Tula, que recayó en José de Jesús Vera, habló sobre la vulnerabilidad de los "tragahumos" a escala estatal, puesto que no se cuenta ni siquiera con un fondo para el retiro, ni aval de garan-

tía de permanencia en corporaciones.

Tal comentario fue reforzado por el titular de vulcanos en Tlahuelilpan, Ángel Barañano, quien dijo que en cuestiones de daños a la salud de socorristas, la mayor parte de sistemas de PC no cuentan con seguro.

En tal sentido recordó que el 4 de febrero de 2018, él junto con otros dos bomberos de Mixquiahuala casi pierden la vida al combatir una explosión por toma clandestina en Tetepango, pero que no recibieron ningún apoyo médico.

## DE DESECHOS

## Insiste Tepeji en edificar la planta para tratamiento

■ Por cuestiones económicas y de operatividad el ayuntamiento de Tepeji del Río insistió en contar con una planta tratadora de residuos, manifestó el director de Ecología Municipal, Gilberto Hernández Cornejo.

En entrevista el funcionario abundó que trasladar residuos sólidos urbanos de Tepeji hacia otro municipio, por muy cercano que este quede, significaría un incremento en costos del servicio y no sólo en términos monetarios sino en combustibles, refacciones y horas hombre requeridas.

Consideró que de momento no es factible integrarse a un relleno regional como el que la Secretaría de Medio Ambiente estatal (Semarnath) pretende impulsar en Tula, dado que al relleno sanitario de Tepeji todavía le queda algún tiempo de vida útil.

En encuentro con medios amplió que en las condiciones actuales que presenta el basurero (que cumple con toda las disposiciones que marca la norma 083 para los rellenos sanitarios) todavía les queda un año de funcionamiento, el cual se pudiera extender a cuatro más si le agregan otra celda de recepción.

La apreciación del funcionario fue compartida por el alcalde, Moisés Ramírez Tapia, quien incluso dijo que la administración que encabeza no ha abandonado la idea de construir una planta de reciclado propia, para lo cual incluso ya contaría con el terreno y estaría en espera de algún inversionista que llegara al municipio a edificarla, además recordó que ya ha habido intenciones. (Ángel Hernández)



ANGEL HERNÁNDEZ

## POR INCUMPLIMIENTOS

## Confirma Itaih más sanciones a sujetos



ALDO FALCÓN

[ ALBERTO QUINTANA ]

■ Durante el primer semestre del año, sujetos obligados amonestados públicamente fueron ayuntamientos de Chapulhuacán, Acaxochitlán, Mixquiahuala, Atotonilco el Grande, Tecozautla, Apan, Yahualica, Alfajayucan, Acatlán, Atlapexco, Huehuetla, Atitalaquia, San Salvador, informó el Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (Itaih).

Además de Tianguistengo, Zapotlán,

Metztitlán, Pisaflores, Tlaxcoapan, Tenango, Progreso, Tepehuacán, Cardonal, y el partido Movimiento Ciudadano.

El organismo expuso que las sanciones se aplicaron por incumplir en publicar la totalidad de obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Las sanciones previstas en la ley van desde amonestación pública hasta una multa de 150 a mil 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente (UMA); es decir, de 12 mil 673.50 a 126 mil 735.00 pesos.

## MEDIANTE CURSOS

## Potencializan herramientas empresariales para mujeres

## [ REDACCIÓN ]

■ La alcaldía de Tizayuca, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y de manera coordinada con el Módulo Emprered Tizayuca del Instituto Hidalguense de la Competitividad Empresarial y CREA Emprendedoras Sociales, ofrecieron el curso denominado "Facebook para Negocios", en el marco del programa "Ella Aprende, Ella Emrende".

Participaron 20 mujeres emprendedoras del municipio, con el objetivo de que al término de la capacitación, tengan conocimientos para crear una página de Facebook, que les servirá para para promocionar y posicionar un negocio o producto.

Cabe señalar que el curso se llevó a cabo en las instalaciones de la sala de Capacitación de Secretaría de Desarrollo Económico del municipio, por un lapso de ocho horas, tiempo en el que la instructora, Norma Calderón Serrano, les explicó las estrategias a seguir para lograr su propósito de conquistar o ampliar su mercado.

Al respecto el presidente municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas, dio a conocer que la finalidad de estos cursos es incentivar un mayor empoderamiento de la mujer mediante el impulso de este sector en el ramo empresarial, otorgándole los conocimientos necesarios sobre los usos adecuados de las redes sociales para promover su micro y pequeña empresa.



ALDO FALCÓN

**ELEMENTOS.** Surgió por necesidad de representar dentro de los tribunales nacionales a las comunidades, además de garantizar participación.

# Favorece guía a pueblos indígenas, expone el IEEH

## PARA ELECCIONES

- ▶ Presentaron documento relativo a derecho electoral para este sector
- ▶ Es poco conocido en las facultades universitarias del país, manifestaron

## [ JOCELYN ANDRADE ]

**R**ealizó la Comisión Especial de Derechos Políticoelectorales para Pueblos y Comunidades Indígenas del Instituto Estatal Electoral (IEEH), la presentación de la "Guía de actuación para juzgadores en materia de derecho electoral indígena".

La profesora investigadora del Colegio de Tlaxcala y quien elaboró la guía, Parastoo Anita Mesri Hashemi-Dilmaghani, expuso que está dirigida a involucrados en protección de derechos de pue-

blos y comunidades indígenas y busquen sumarse al proyecto, que pretende fortalecer la democracia, logrando la participación política plena de comunidades y sus integrantes.

El objetivo principal es presentar lineamientos o directrices de actuación que sirvan de guía para autoridades electorales (particular pero no exclusivamente a magistrados) en casos relacionados con derechos colectivos de pueblos y comunidades indígenas, particularmente su derecho a nombrar a au-

toridades, aplicando reglas y procedimientos propios o el Derecho Electoral Indígena.

Lo anterior bajo el entendimiento de que el marco normativo convencional y constitucional vigente establece deberes específicos a juzgadores para respetar la autonomía indígena y valorar especificidades culturales de personas integrantes de dichas comunidades, las cuales en la materia electoral incluyen las normas e instituciones que rigen su vida en colectividad.

Comentó que en las distin-

tas salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es cada vez más frecuente que se resuelvan casos relacionados con el Derecho Electoral Indígena y dichas resoluciones generalmente tienen un impacto directo sobre la vida colectiva de la comunidad.

Por ello uno de los retos principales para los operadores de justicia recae en el hecho de que el Derecho Indígena es poco conocido por las personas egresadas de las facultades de Derecho del país.

## DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

## Facilita Semarnath el arribo de las inversiones

## [ ALBERTO QUINTANA ]

■ Firmaron convenio de colaboración el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), para programa Promovemos la Inversión Sustentable, Confiando en tu Palabra, mediante el cual se expide el dictamen de impacto ambiental con presentación de tres requisitos en tres días.

El secretario Benjamín Rico comentó que, gracias a la iniciativa anunciada por el gobernador Omar Fayad, las nuevas inversiones podrán obtener dictamen en tres días,

cumpliendo tres requisitos.

Precisó que es resultado de una extraordinaria coordinación y esfuerzo común entre gobierno estatal, sector empresarial y la Semarnath.

Dicho convenio es para impulsar el programa Promovemos la Inversión Sustentable, Confiando en tu Palabra, iniciativa que permitirá a nuevas inversiones obtener el dictamen de impacto ambiental en tres días cumpliendo tres requisitos.

"Hoy estamos convencidos de que los empresarios son pieza clave en el desarrollo sostenible de Hidalgo, estamos conjugando el

crecimiento económico, la justicia social y el respeto a la naturaleza".

En la actual administración se consolida la simplificación administrativa que impulsa el gobernador y se fortalece el desarrollo sostenible de Hidalgo, eje rector de la política pública de esta administración.

Aclaró que el programa está enfocado a confiar en la palabra de los empresarios, por lo que de no cumplir con las condiciones y requisitos que se marcan, de manera inmediata se revocará el dictamen y se impondrán las sanciones según corresponda la actividad.



ALDO FALCÓN

# Sociedad



**PILARES.** Meta es incentivar desarrollo de la entidad y contribuir al crecimiento de México como nación.

## Recibe entidad planes para elevar la calidad

### ÁMBITO EDUCATIVO

► Mediante encuentros nacionales y regionales buscan una mejor condición para el alumnado

#### [ REDACCIÓN ]

**H**idalgo fue sede del Tercer Encuentro Regional del Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora para la Escuela Multigrado (Pronaeme) y del Segundo Encuentro Regional del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (Proeme), actividades que concentraron a los estados de Tlaxcala, Puebla, Morelos, Estado de México, Ciudad de México y Baja California como entidad invitada.

Dichos encuentros tuvieron por finalidad llevar a cabo evaluaciones integrales que permitan la retroalimentación y la aportación de elementos para elaborar mecanismos y estrategias para las rutas de mejora de la calidad de la educación.

En el evento, Arturo Calderón Hernández, di-

rector general de Evaluación y representante del titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez Pérez, explicó que la administración del gobernador Omar Fayad ha apostado por la educación para incentivar el mayor desarrollo de la entidad y contribuir así al crecimiento de México como nación.

Asimismo destacó que este esfuerzo busca además impulsar una política de evaluación en los estados de la zona centro que se fortalezca con el intercambio de experiencias, mejora de marcos de referencia y con el apoyo institucional de las autoridades educativas, mismas que permitirán a las y los estudiantes de Hidalgo acceder a una mejor preparación y por ende a una mejor calidad de vida.

### REDUCIR POLUCIÓN

## Intensifica UPE acciones proambientales en región

#### [ ADALID VERA ]

■ Arrancó la Universidad Politécnica de la Energía (UPE) con el programa Universidad Verde, cuyo propósito es contribuir a reducir la contaminación y crear acciones sustentables.

El rector, Leonel Torres Barragán, informó que dentro de las acciones del programa destacan la creación de un huerto hidropónico y la generación de áreas verdes para contribuir a aminorar problemas ambientales relacionados con el suelo erosionado en terrenos de la institución, así como el problema de escasez de agua por ubicación geográfica.

Para esa tarea se contó con

la donación de 50 árboles del Club Deportivo Social y Cultural A.C., los cuales ya fueron plantados por miembros del organismo y comunidad universitaria.

Torres Barragán señaló que además se evitarán productos de un solo uso dentro de la institución, por ser tan nocivos para el planeta y a esta acción se sumará el reto de recoger residuos por lo menos una vez al mes, en lugares públicos.

Asimismo, en su mensaje, expresó que es prioritario emprender acciones a favor del medio ambiente y sumar esfuerzos para revertir el daño ecológico que como sociedad hemos causado.

### EXPONE RODRÍGUEZ

## A resguardo materiales en planteles educativos

■ Personal e instalaciones de instituciones de educación superior y de media superior colaborarán en distribución de útiles escolares y libros de texto, anunció el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez, para que al inicio de clases todo el material quede en manos de alumnos.

Aseveró que las bodegas de

universidades y colegios ubicadas en todos los municipios serán utilizadas para resguardar material didáctico y escolar.

Posteriormente personal de estos colegios colaborará en la distribución de libros, útiles escolares, mochilas y uniformes para más de 600 mil estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2019-2020. (Adalid Vera)

## ¿Sabías que?

Fue en 1783, que se vio por primera vez un globo de aire caliente.

El globo, que no estaba tripulado, se sostuvo en el aire a 1.800 metros de altura durante 10 minutos.

Dos meses después realizaron los primeros vuelos con personas.



síguenos en [www.museoelrehilete.org.mx](http://www.museoelrehilete.org.mx)

